



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES



PARTIDO POPULAR
Móstoles

PREGUNTA DIRIGIDA A LA ALCALDESA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU RESPUESTA ORAL.

El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/05) formula la siguiente

PREGUNTA

Los vecinos del residencial Castellana Parque 21, situado en Avda. Osa Menor 68-74 sufren graves deficiencias en relación a la red de saneamiento de su urbanización.

¿Qué comprobaciones realizó el ayuntamiento con respecto a la instalación de la red de saneamiento a la hora de certificar la edificación y de otorgar la licencia de primera ocupación?

Móstoles, 15 de febrero de 2023



Vº.Bº

EL PORTAVOZ DEL GRUPO
MUNICIPAL POPULAR

Fdo. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

Secretaría General
del Pleno
REGISTRO. DE PREGUNTAS DE
RESPUESTA ORAL

Número: 18/2023
Fecha: 15/2/2023

